Santa Ana Jilotzingo, Méx., a 14 De Marzo de 2024

OFICIO: HAJ/TM/CG/004/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me permito informarle que las Retenciones de ISR por sueldos y salarios no han sido presentadas, esto a razón de que el municipio cuenta con una muy baja recaudación por lo que no es posible en este momento hacer el entero de las mismas.

Así mismo me permito informarle que nuestro municipio es candidato para entrar a un programa de regularización de ISR, el cual ya se ha solicitado su adherencia a la brevedad.

Sin otro particular quedo de usted para cualquier comentario.

ATENTAMENTE

Lic. Josué Adán Hernández Rojas

Contador General